



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano (2020)
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria con 16 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 1, 2, 3, 11, 12, 15 y 16
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

En la ciudad de Puebla, siendo las 17:00 horas, del día 27 de noviembre del año en curso, se lleva a cabo la video conferencia en la Ciudad de Puebla, como medida para prevenir la propagación del Virus SARS-CoV-2; el C. **Óscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la C. **Ana Laura Altamirano Pérez**, Secretaria de Desarrollo Rural y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano; el C. **Abel de los Santos López**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural, en calidad de Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ", el C. **Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el C. **Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el C. **Serafin Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, en calidad de suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; así como las y los CC. **Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; **Mónica Silva Ruiz**, Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización en su calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; **Mario Miguel Carrillo Cubillas**, Subsecretario de Infraestructura en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; **Carlos Méndez Briseño**, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; **Sagrario Villamil Delgado**, Directora de Evaluación, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla; **Anne Elyse Ferrat Bourque**, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; **Manuel Heladio Hernández Herrera**, Director Académico en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla; [REDACTED], Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); todos en calidad de invitados, se reúnen para dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, en adelante "EL SUBCOMITÉ", sesión que fue previa y legalmente convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- Bienvenida.
- I. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
 - II. Aprobación del Orden del día.
 - III. Presentación de los invitados del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.
 - IV. Ratificación del acta de la sesión anterior.
 - V. Seguimiento de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

- VI. Informe final de cumplimiento del programa de trabajo del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.
- VII. Presentación del proyecto anual 2021.
- VIII. Programa de Distintivos de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- IX. Informes de avances de trabajo con la Agencia Estatal De Energía.
- X. Participación de los integrantes e invitados.
- XI. Asuntos generales.
- XII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

BIENVENIDA

En uso de la palabra el C. **Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora "EL SUBCOMITÉ", agradece la presencia y da la cordial bienvenida a los integrantes e invitados presentes, a efecto de realizar la Sexta Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En seguimiento con el punto primero del Orden del día, el C. **Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", procede a verificar la asistencia de los participantes e invitados, contando con la presencia del C. **Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el C. **Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el C. **Serafin Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, en calidad de suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; así como las y los CC. **Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; **Mónica Silva Ruiz**, Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización en su calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; **C. Mario Miguel Carrillo Cubillas**, Subsecretario de Infraestructura en calidad de suplente del Titular la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; **Carlos Méndez Briseño**, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; **Sagrario Villamil Delgado**, Directora de Evaluación, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla; **Anne Elyse Ferrat Bourque**, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; **Manuel Heladio Hernández Herrera**, Director Académico en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla; **[REDACTED]** Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); todos en calidad de invitados, derivado de lo





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

anterior y toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de las y los miembros se tiene que existe el Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del punto segundo del Orden del Día, el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL **SUBCOMITÉ**" informa a los presentes la apertura de la sesión y somete a consideración y aprobación el Orden del Día, el cual fue circulado con antelación y se adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral I, para formar parte integral de la presente acta.

III. PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

En seguimiento con el punto tercero del Orden del día, y en cumplimiento al Acuerdo SSRCP.QSO.III/25/09/2020, tomado en la Quinta Sesión Ordinaria mediante el cual se aprobó invitar a los representantes y servidores públicos, con el objetivo de sumar esfuerzos en la recuperación del Campo Poblano; se informa a los presentes que mediante oficios **SDR/SSDR/DGSAT/** fueron invitados a participar en esta sesión ordinaria los siguientes ciudadanos:

No. Oficio	Nombre	Cargo
244/2020	C. Arturo de Rosas Cuevas. -	Diputado Local y Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
245/2020	C. Emilio Ernesto Maurer Espinosa.	Diputado Local y Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural.
246/2020	C. Eulalio López Sánchez. -	Encargado de Despacho de la Dirección de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, (CEASPUE).
247/2020	C. Angélica Patricia Alvarado Juárez.	Presidenta Municipal de Huejotzingo, Puebla.
248/2020	C. Laura Guadalupe Vargas Vargas.	Presidenta Municipal de Xicotepec de Juárez, Puebla.
249/2020	C. Raúl Pineda Raygoza.	Presidente Municipal en La Fragua, Puebla.
250/2020	[REDACTED]	Productor de café de la empresa "Finca Ofelia".
251/2020	[REDACTED]	Productor Ganadero en el Estado de Puebla.

Así también se informa que mediante los siguientes números de oficios fueron invitados a colaborar los siguientes servidores públicos:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

[Handwritten signature]

No. de oficio	Nombre	Cargo
SDR/SSDR/DGS AT/251/2020	C. Karla Vázquez Martagón.	Directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo
SDR/SSDR/586/2020	C. Marco Antonio Sánchez Martínez.	Director de Turismo Rural de la Secretaría de Turismo
SDR/SSDR/DGS AT/252/2020	C. Herson Cruz García.	Subdirector de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión de la Agencia de Energía en el Estado de Puebla

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral II, para formar parte integral de la presente acta.

Acuerdo SSRCP.SSO.II/27/11/2020.

En desahogo del punto tercero del Orden del Día, los miembros de "EL SUBCOMITÉ" acuerdan por unanimidad de votos, la inclusión de los nuevos invitados, para fortalecer las acciones en pro de fortalecer la recuperación del campo poblano.

IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V.

En seguimiento con el punto cuarto del Orden del día, el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", informa a los presentes que se pone a la vista el Acta relativa a la Quinta Sesión de fecha 25 de Septiembre del año en curso, la cual fue revisada y firmada por los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", teniendo conocimiento del contenido de ésta, por lo que se omite su lectura y pregunta a los presentes, si existe algún comentario con relación a la misma, al no existir objeciones, se solicita la ratificación del acta que se cita; misma que se adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral III, para formar parte integral de la presente acta.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

De conformidad con el punto quinto del Orden del Día, el C. Óscar Hernández Fernández, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al C. Heriberto López Antonio, Analista de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, quien hace de conocimiento a los integrantes e invitados en la presente sesión, el seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados durante la Quinta Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ":

ACUERDOS	TEMAS	ATENDIDO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
SSRCP.QS O.I/25/09/2020	Mesa de trabajo con las Dependencias	Se informa en atención al acuerdo señalado, se dio continuidad a las reuniones de trabajo con las siguientes Dependencias: 1. Secretaría de Infraestructura, 2. Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, 3. Secretaría de Igualdad Sustantiva. Se adjunta las minutas de trabajo, como soporte documental.	C. Heriberto López Antonio, Analista de la Subsecretaría de Desarrollo Rural

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Handwritten initials: *HT*, *CS.*

		<p>La mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial queda pendiente, ya que no fue posible congeniar agendas.</p> <p>Así también se informa que se compartió vía correo electrónico, la base de datos proporcionada por el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, referente a los Indicadores de los Pueblos Indígenas y la Nota técnica.</p> <p>Se giró el Oficio No. SDR/SSDR/DGSAT/566/2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, donde se designó un Enlace, con el objetivo de coordinar los avances de las Líneas de Acción transversales previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, con la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.</p>	
<p>SSRCP.QS O.III/25/09/2020</p>	<p>Invitación a los representantes y servidores Públicos</p>	<p>Se giraron los oficios números SDR/SSDR/DGSAT/244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251/2020, de fecha 20 de noviembre del 2020, en los cuales se realizó la invitación para participar en la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.</p>	<p>C. Abel de los Santos López. Director General de Servicios y Apoyos Técnicos</p>

Handwritten mark: *X*

Handwritten mark: *12*

Handwritten signature and initials: *[Signature]*, *[Initials]*

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral IV, para formar parte integral de la presente acta.

Acuerdo SSRCP.SSO.II/27/11/2020.

El **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", hace de conocimiento a los presentes las acciones en cumplimiento sobre los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ", y por unanimidad de votos se dan por enterados del cumplimiento presentado por parte del personal adscrito a "LA SECRETARÍA".

VI. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

De conformidad al punto sexto del Orden del día, el **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al **C. Roberto Ruiz** analista adscrito a "LA SECRETARÍA", el cual presenta el Informe Final de Cumplimiento del Programa del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, siendo los siguientes:

Handwritten signatures and marks: *[Signature]*, *[Signature]*, *[Signature]*, *[Signature]*, *[Signature]*





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

1. Se realizó ejercicio de conjuntar información de resultados de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Rural.
2. Se integró matriz de informe con 41 Líneas de acción, de las cuales 2 Líneas de acción corresponden a ejes transversales.
3. Realización de mesas de trabajo con 4 Dependencias transversales para revisar avances en el Eje 2.
4. En el programa Pecuario, se entregaron contenedores a más de 2 mil Productores
5. La construcción de 3 presas de agua para la captación pluvial.
6. Apoyo a la comercialización, la promoción de exportaciones, certificación y atención a siniestros
7. Se realizó la entrega de casi 34 mil paquetes con insumos.
8. Reconversión Productiva, donde se apoya directamente a nuevas plantaciones de agave, pitaya, pitahaya, tejocote y vainilla.
9. Entrega de apoyos al 100%.

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral V, para formar parte integral de la presente acta.

El C. **Oscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la Palabra a la C. **Mariana Delgadillo Medina**, Directora de Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, quien expone el tema: "Transversalizando la Perspectiva de Género en la Secretaría de Desarrollo Rural", teniendo como objetivo general dotar al personal de "LA SECRETARÍA" las principales herramientas teóricas y metodológicas de la perspectiva de género para lograr su transversalidad e institucionalización al interior. Contando con los siguientes logros: 1.- Ruta de capacitación virtual para personal de "LA SECRETARÍA". 2.- Evento "Mujer Rural: fuerza del campo poblano", que se llevó el 15 de octubre. 3.- Taller conmemorativo del "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres" realizado el 25 de noviembre. 4.- Ruta de capacitación para personal de mandos medios y superiores, del 1 al 9 de diciembre. 5.- Taller especializado para servidoras públicas "Enfrentando mis miedos" que se llevará a cabo el 8 de diciembre. Presentación que se anexa a la carpeta Digital para formar parte integral de la presente acta.

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral V.1, para formar parte integral de la presente acta

Acuerdo SSRCP.SSO.III/27/11/2020.

En desahogo del punto sexto del Orden del día, los integrantes de "EL SUBCOMITÉ" se dan por enterados de los avances y acciones de las líneas de acción del Eje 2 Recuperación del Campo Poblano y por unanimidad de votos acuerdan que se dé seguimiento al tema y se informe en la siguiente sesión.

VII.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANUAL 2021.

De conformidad al punto séptimo del Orden del día, el C. **Oscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra a la C. **Lourdes Sánchez Casarrubias**, Analista de la Dirección Administrativa de "LASECRETARÍA" quien realiza la presentación del proyecto Anual 2021, de los siguientes programas presupuestarios: E057 Modernización y Tecnificación del Campo, E058 Programa Ganadero, Apícola y Acuícola, E059 Impulso a la Comercialización Agrícola, E060 Microcréditos, Financiamiento Accesible y Aseguramiento, E062 Conocimiento e





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Innovación en el Territorio, M001 Apoyo Administrativo y Jurídico, S001 Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores, esto en base a una estimación del techo presupuestal, información que se presentó aunque todavía no está autorizado, una vez autorizado la información se encontrará en la Ley de Egresos.

Solicita la palabra el C. **Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, quien pregunta si tiene el dato de cómo quedó el anexo transversal para Pueblos Indígenas, a lo que la C. **Lourdes Sánchez Casarrubias**, comenta si se hizo el ejercicio de la estimación presupuestal, pero aún no está autorizado.

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral VI, para formar parte integral de la presente acta

Acuerdo SSRCP.SSO.IV/27/11/2020.

En desahogo del punto séptimo del Orden del día, por unanimidad de votos los integrantes de "EL SUBCOMITÉ" se dan por enterados de la presentación del Proyecto Anual Presupuestal presentado por personal de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Rural.

VIII.- PROGRAMA DE DISTINTIVOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

De conformidad al punto octavo del Orden del día, el C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al C. **Javier Ángel González Cortés**, Jefe del Departamento de la Dirección de Gestión y Cambio Climático y Ciudades Inteligentes, de la Secretaría del Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; quien expondrá el tema de "Distintivos Verdes para Hoteles y Restaurantes en el Estado de Puebla" que favorezcan los impactos ambientales en el Estado de Puebla.

El C. **Javier Ángel González Cortés**, Jefe del Departamento de la Dirección de Gestión y Cambio Climático y Ciudades Inteligentes, de la Secretaría del Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, expone el Programa de distintivos el cual es un reconocimiento a las buenas prácticas sustentables adoptadas por los hoteles y restaurantes a través de sus procesos productivos de servicios y prestaciones, otorgado por la SMADSOT, apoyados por la Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Economía, Secretaría de Turismo, la Cámara de Comercio, CANIRAC, APREPSAC. Teniendo como beneficios la reducción de los impactos al medio ambiente, ahorros económicos para los establecimientos, promoción y atracción del turismo sustentable, publicidad y difusión de los establecimientos, entre otros. Esto a través de la difusión de una convocatoria e inscripción mediante un portal digital, un grupo de trabajo evaluaría los procesos productivos, servicios y prestaciones de su desempeño ambiental en tres ejes: energía, agua y residuos, sociales y otros. Teniendo como impacto positivo la mitigación de los gases de efecto invernadero y disminución de la temperatura, el impulso a los pueblos originarios y sus culturas. Tendrá una vigencia de dos años.

El C. **Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, invita a todos a sumarse en este distintivo, encantado de invitarlos a este esfuerzo intersecretarial.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al C. **Karla Vázquez Martagón**, Directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, quien comenta que es importante reafirmar el compromiso que la Secretaría de Turismo tiene, ya que es un tema mundial que nos puede ayudar bastante, siendo el Estado de Puebla el primero que tendrá un sello para hoteles y reafirmar el compromiso que se tiene con el medio ambiente, con el medio rural y el sector turístico.

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra C. **Grecia Roxana Romero Brito** Directora de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien expone el tema "Programa de Distintivos", que se están impulsando con las demás Dependencias, quien presenta las propuestas de cinco distintivos que se han realizado en conjunto con todos ustedes a través de mesas de trabajo. El primer distintivo fue el de Turismo y los otros son:

El **Distintivo producto originario**, trabajado con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, tiene como objetivo reconocer y visibilizar las labores por parte de los productores(as) o empresas rurales, en la fabricación de productos usando técnicas artesanales, elaborados en las zonas rurales en el Estado y con materia prima producida en Puebla de comunidades rurales e indígenas.

El **Distintivo Campo digno**, en conjunto con la Secretaría del Trabajo, se propone para combatir, prevenir y erradicar el trabajo infantil en el Estado de Puebla, y la concentración de acciones que sumen a la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como la protección de adolescentes trabajadores en el entorno rural poblano y las agroindustrias asociadas.

El **Distintivo Mujeres Rurales**, con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, tiene el propósito de visibilizar el valor que agregan las mujeres rurales a las cadenas productivas del sector rural poblano, así como procurar más oportunidades y mayor desarrollo económico, así como la disminución de las desigualdades en el campo.

El **Distintivo empresa de alto impacto**, con la Secretaría de Economía, tiene el objetivo de visibilizar y reconocer a las empresas de productores(as) del campo o de artesanos(as) que se han consolidado como organizaciones que tienen valores y principios de economía social y solidaria causando un alto impacto en sus comunidades

El **Distintivo empresa rural sostenible**, con la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, consiste en visibilizar la labor de sostenibilidad en las empresas rurales para las cadenas productivas del Estado de Puebla, mediante este sello que las reconozcan y promuevan acciones.

El objetivo es implementarlo en el campo rural poblano, la visión de este objetivo es abarcar a todas las industrias posibles y participantes, bajo el marco del Gobierno del Estado, teniendo como objetivo general, visibilizar la labor de empresas rurales de las cadenas productivas del Estado de Puebla en materia de sostenibilidad, igualdad sustantiva, origen, impacto social y derechos humanos, a través de un distintivo que reconozca y promueva estas acciones.

Se presenta el procedimiento de obtención del distintivo, invita a que den las opiniones, comentarios y sugerencias, primero se establecerían los criterios, mecánica operativa, que se generen acuerdos, convenios, se recolectan las evidencias de los productores, al comité evaluador, quien realizaría una evaluación, un periodo de gracia de 60 días para la corrección de faltas, una evaluación comprobatoria y entrega de distintivo.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra a la C. **Claudia Katia Reyes Quintanar**, analista de la "SECRETARÍA" quien expone los avances que se llevan del tema de "Distintivo Producto Originario" el cual se ha trabajado con el C. **Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, teniendo como características un etiquetado que se adhiere el producto alimenticio o no alimenticio principalmente productos originarios de cualquiera de las 32 regiones del Estado, tiene que ser de tipo artesanal o tradicional que se elaboren en cada región, incluyendo artesanías, a este distintivo se va agregar la región de donde proviene y los pueblos originarios que representan esta región, el objetivo de esto es posicionar a estos productos en lugares exclusivos, como ferias, eventos y promocionales. Teniendo como objetivo un reconocimiento a productos artesanales elaborados con la participación de pueblos indígenas con un sello distintivo, que resalte las cualidades culturales, el origen y las buenas prácticas productivas y sociales del producto. Como dependencias invitadas a coadyuvar en esta propuesta, está el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, nos gustaría invitar a la Secretaría de Turismo, donde podemos encontrar en todo el estado áreas rurales en donde podemos encontrar productos muy valiosos que resaltan el lugar de origen, la cultura de estas regiones y la Secretaría de Economía para que sea parte de estos procesos.

Teniendo como beneficios económicos a los pequeños productores rurales y de baja producción, así como pueblos indígenas y relacionados con zonas turísticas.

Así como promover la conformación de organizaciones, asociaciones y/o cooperativas de productores, que pudieran favorecer el acceso al distintivo. Expone los mecanismos de selección y operación y la categorización de distintivos.

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al C. **Karla Vázquez Martagón**, Directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, quien solicita que consideraran para estas mesas de trabajo y estos distintivos a la Secretaría de Turismo y en especial para trabajarlos en los Pueblos Mágicos, a lo que responde que sí, encantada de trabajar con ustedes, la C. **Grecia Roxana Romero Brito** Directora de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al C. **Marco Antonio Sánchez Martínez**, Director de Turismo Rural de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, quien comenta que está trabajando en la creación de rutas turísticas rurales certificadas como rutas sostenibles y se han sumado cerca de 25 municipios, la propuesta es crear cadenas productivas, sostenibles que cumplan con la agenda 2030, que sean certificadas y que sean acompañadas por todos, y encontrar la forma de los que producen el campo eviten los intermediarios y que el turista se lleve los productos que se hacen, que ahí crecen, que ahí se reproducen y aquí se prosperan y se multiplique por donde puedan, a través de campañas permanentes. Ayudemos a que todas estas cadenas productivas se vuelvan sostenibles.

Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral VII, para formar parte integral de la presente acta

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Acuerdo SSRCP.SSO.V/27/11/2020.

En desahogo del punto octavo del Orden del día, el **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", informa a los miembros de "EL SUBCOMITÉ" por unanimidad de votos, se dan por enterados del trabajo intersecretarial del Programa de Distintivos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

IX.- INFORME DE AVANCES DE TRABAJO CON LA AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA.

De conformidad al punto noveno del Orden del día, el **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al **C. Carlo Enrique Núñez Aguilera**, Director General de Innovación y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, para que presente los avances de los trabajos de la Agencia Estatal de Energía y de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El **C. Carlo Enrique Núñez Aguilera**, Director General de Innovación y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, comenta que en el marco del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable, donde el **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", es representante de la Secretaría, de la primera reunión celebrada el 26 de octubre, la meta especial entre la Agencia Estatal de Energía y la Secretaría de Desarrollo Rural es realizar un diagnóstico energético de la región de riego de Valsequillo la 030, y las principales pérdidas asociadas con la contaminación, en las pérdidas energéticas, y principalmente inciden en el bolsillo. Se empezó a recabar información y se hizo una vinculación con la SADER y la CONAGUA, mientras que la Agencia Estatal representada por el **C. Herson Cruz García**, quien elaboró un diagnóstico en esta región, donde con el enfoque energético pensamos que es realizar visitas de campo, porque los problemas de energía en el riesgo se dividen en el bombeo, la conducción y el riego y son tres diagnósticos tipológicos que se tienen que hacer, antes del 15 de diciembre, con las medidas sanitarias y la sana distancia, acudir a la zona de Valsequillo que comprende 17 municipios, con la Comisión Federal, y vamos a trabajar con la SADER los problemas tienen más de 50 años en el tema energético y con unas intervenciones medianamente menores podemos incidir muy positivo en la vida de las personas. Así también comento que acudí a Chiapas a la Presentación del panorama agroalimentario 2020, donde se presentó el compendio estadístico por parte de la SADER y se tuvo una mesa de trabajo con la representante de la FAO, el Órgano de la ONU para la alimentación y la Agricultura, con la Directora de Información del Sistema Agropecuario de la SADER y se va a estar fortaleciendo el tema de la innovación y de la información.

El **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al **C. Herson Cruz García** Subdirector de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión de la Agencia de Energía en el Estado de Puebla, quien comenta que el día miércoles se llevó a cabo la primera mesa de trabajo con la Dirección General de Innovación y Competitividad y la Dirección de Gobernanza y Concertación Social que son los encargados principales de este proyecto y del diagnóstico y poder empezar a realizar estas visitas para poder diagnosticar este distrito de riego, que se tienen contemplado en los indicadores del Programa Especial de Desarrollo Energético en la Agencia, para contar el próximo año con posibles soluciones de acuerdo a los diagnósticos





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra al [REDACTED] Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); quien pone a la disposición un trabajo de investigación de tesis de maestría para el Distrito 030 de Valsequillo, que está organizado desde el punto de vista hidroagrícola, el distrito con los módulos de riego, la problemática que se encontró en la Organización de Productores y como se enfrentan a las diferentes tareas para la dotación de agua, con los tandeos de riego cuando abre la presa y también para cubrir alrededor de más de veinte mil hectáreas, dependiendo de la disponibilidad del agua y de cada ciclo agrícola. Información que adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral VIII, para formar parte integral de la presente acta

Acuerdo SSRCP.SSO.VI/27/11/2020.

En desahogo del punto noveno del Orden del día, los miembros e invitados de "EL SUBCOMITÉ" por unanimidad de votos, se dan por enterados del trabajo intersecretarial de los avances presentados con la Agencia Estatal de Energía y solicitan que se seguimiento y se informe en la siguiente sesión ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".

X.- PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES E INVITADOS.

De conformidad al punto séptimo del Orden del día, el C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra a los presentes para proponer algún proyecto que se quiera trabajar de manera conjunta en un proyecto intersecretarial a efectos de hacer las manifestaciones que consideren conducentes.

1. Cede la palabra al C. **Serafin Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, comenta que cuando puedan obtener información sobre el anexo transversal, se lo voy agradecer muchísimo, para poder tener información de lo que sigue en el 2021.

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", responde que se tendrá como un punto a solventar en esta sesión para poder hacerle llegar la información pertinente, en coordinación con la Dirección Administrativa de "LA SECRETARÍA"

2. El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra al C. **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación, quien comenta que en la reunión de ayer del COPLADEP, se señaló que los esquemas de sinergia y vinculación son necesarios y de vinculación para encontrar resultados, lo que se refleja de manera importante en todo lo que se presentó, informarles que se está preparando la próxima reunión de los grupos de vinculación y desarrollo regional, en donde uno de los elementos fundamentales en estas regiones es la parte del Eje Recuperación del Campo Poblano, para que en la siguiente reunión de acuerdo a los elementos que se están preparando, nos pueda acompañar la parte de la coordinación del Comité en las reuniones que se celebraran en los meses de enero y febrero.

El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", responde que cuenta con todo el trabajo y respaldo de la Secretaría de Desarrollo Rural, que siempre serán sus aliados en el trabajo que Usted encabeza a nivel Estado y que es uno de los trabajos más fructíferos que se han visto a nivel de planeación en los últimos años.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

3.- El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra a la C. **Cándida Ortega Carballo**, Regidora de Desarrollo Rural, quien en representación de la C. **Laura Guadalupe Vargas Vargas**, Presidenta Municipal de Xicotepec de Juárez, Puebla, quien comenta que le parece muy interesante lo que se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo, y se está trabajando un proyecto bastante interesante, el cual se presentará en su oportunidad con la Secretaría del Medio Ambiente, es importante tener acceso a toda esta información para ir preparando a las empresas, grupos, productores, para darles continuidad y ser detonante de la economía.

4. El C. **Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra a [REDACTED] Productor Ganadero en el Estado de Puebla, quien agradece la invitación y comenta que si está interesado como la Unión Ganadera del Centro la cual cuenta con 70 asociaciones y como Presidente del Comité en todo entra, tanto en agricultura, pueblos indígenas y se pone a la orden para que exista coordinación en las mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Rural. La Unión Ganadera del Centro abarca desde Chignahuapan, Zacatlán, la Mixteca y Sierra Negra y es importante hacer mesas de trabajo para ver en qué proyectos podemos encajar.

5. Cede la palabra al C. **Esteban Martínez Vázquez**, encargado de la Dirección de Ciencias Naturales de la Universidad Intercultural de Huehuetla, quien trae un proyecto muy interesante sobre turismo rural, quien comenta que uno de los programas que tiene en la región es el de turismo alternativo y nos interesa mantener contacto para ver de qué manera se puede articular esta institución con el programa educativo, los estudiantes participan en diferentes áreas de turismo, ya sea servicio social, o tesis de investigación y vincularse con las diferentes líneas que se plantean en estas líneas de desarrollo que se están promoviendo.

6. Cede la palabra al C. **Héctor Arronte Calderón**, quien menciona que analizando el tema del distintivos de la sustentabilidad ecológica y sobre el turismo rural y para que se tenga presente, una de las áreas de oportunidad que se tiene en el Estado de Puebla, por la pandemia es que muchas familias van a optar por hacer turismo local en lugar de hacer turismo internacional o nacional y en el marco de estos distintivos se convierte en una doble oportunidad, por un lado en visibilizar toda la riqueza que tiene el Estado y hacer un esfuerzo importante para que cada distintivo implique una evolución de los grupos, de los productores y familias que están trabajando al interior del Estado, para que se profesionalicen y tengan altos estándares de calidad en el servicio. Los distintivos deben mejorar el bienestar de las familias y tener un enfoque en la rentabilidad económica de los grupos y tiene que convertirse en mecanismos e incentivos que eleven la calidad de los productos y servicios que ofrecen los pueblos originarios y que tienen una gran riqueza, muchas oportunidades de posicionar a Puebla a nivel nacional e internacional pero que hoy no tienen los estándares de servicio que se requieren para traer a un turismo recurrente, dispuesto a pagar grandes cantidades a reconocer la riqueza natural y cultural y que Puebla se convierta en un destino nacional preferido para todos los mexicanos. Y que los distintivos tengan un enfoque en elevar la calidad de la organización de la productividad de todos los grupos a los que se va a estar beneficiando con estos distintivos. Para que en el marco de la reactivación económica el desarrollo de los pueblos originarios eleve el nivel económico de Puebla, acabe con las desigualdades y que la economía Poblana, no dependa de los parques industriales, sino que también se pueda





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

sustentar en el desarrollo del campo poblano. Así también comenta que están por finalizar los programas de formación presencial de las 43 cooperativas que se están acompañando en todas las regiones del Estado.

7. El **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra al **C. Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio, quien se presenta ya que se está incorporando al equipo y se une para colaborar con el Distintivo de Producto originario.

El **C. Óscar Hernández Fernández**, suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", agradece a todos los presentes el acompañamiento a lo largo de todo este año de trabajo de "EL SUBCOMITÉ", por el avance de este proyecto.

XI. ASUNTOS GENERALES.

Asimismo, y toda vez que se han desahogado todos los puntos señalados en el orden del día y no habiendo asuntos que tratar se procede al cierre de la Sexta Sesión Ordinaria del "EL SUBCOMITÉ".

XII. CLAUSURA.

Agotado el Orden del Día, siendo las 19:05 horas del 27 de noviembre del presente año, y habiéndose leído el contenido de este Instrumento, se da por concluida la presente sesión, procediendo los que en ella intervinieron a firmar la presente Acta relativa a la Sexta sesión ordinaria "EL SUBCOMITÉ" al margen y calce, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, la cual se firma en dos tantos.

Suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ"

C. Óscar Hernández Fernández
Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural

Integrante

~~**C. Santiago Creuheras Díaz**
Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.~~

Integrante

C. Guillermo Malpica Soto
Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla.

Integrante

C. Serafín Germán Solís Carrera
Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla.

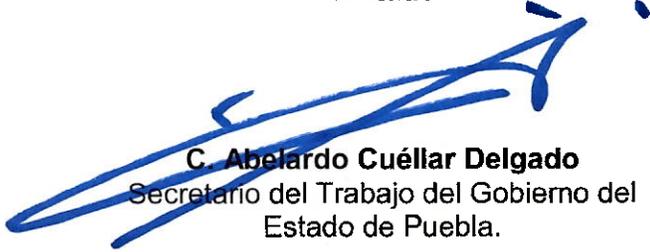




Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Invitado



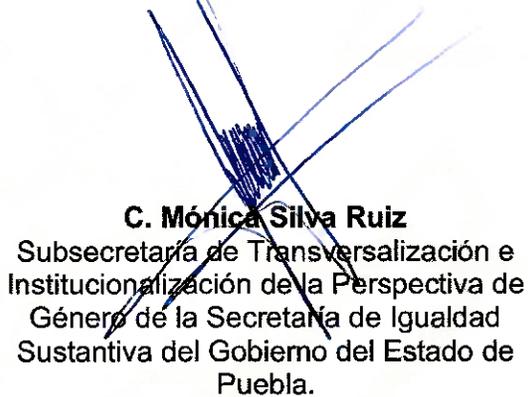
C. Abelardo Cuéllar Delgado
Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado



C. Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitada



C. Mónica Silva Ruiz
Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado



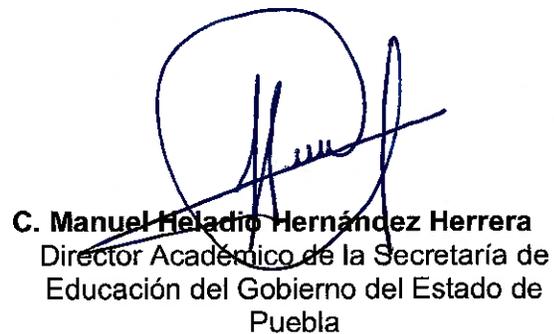
C. Carlos Méndez Briseño
Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado



C. Mario Miguel Carrillo Cubillas
Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado



C. Manuel Heladio Hernández Herrera
Director Académico de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

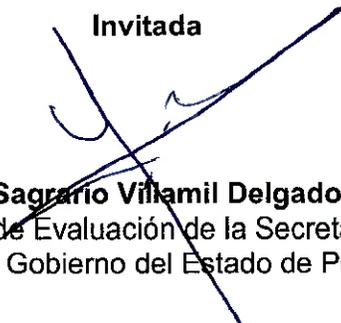
Secretaría de Desarrollo Rural

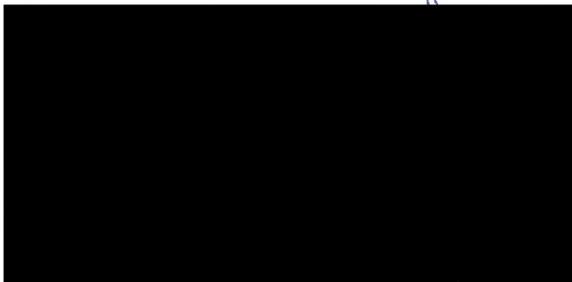
Gobierno de Puebla

Invitado


C. Marco Rodríguez Sánchez
 Director de Turismo Rural de la
 Secretaría de Turismo del Gobierno del
 Estado de Puebla

Invitada


C. Sagrario Villamil Delgado
 Directora de Evaluación de la Secretaría de
 Salud del Gobierno del Estado de Puebla.



Responsable de las funciones del
 Director del Campus Puebla, Colegio de
 Postgraduados.

Invitada


C. Anne Elyse Ferrat Bourque
 Directora de Desarrollo de Productos
 Turísticos de la Secretaría de Turismo del
 Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado


C. Héctor Arronte Calderón
 Director General de Industria de la
 Secretaría de Economía del Gobierno del
 Estado de Puebla.

Invitada


C. Cándida Ortega Carballo
 Regidora de Desarrollo Rural en
 representación de la **C. Laura Guadalupe
 Vargas Vargas**, Presidenta Municipal de
 Xicotepec de Juárez.





"2020, Año de Leona Vicaria, Benemérita Madre de la Patria"

Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla



Productor Ganadero en el Estado de Puebla.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación al Campo Poblano, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte.

